

Nueva **La Razon**

DIARIO SERIO DE LA TARDE

No. 6.943

Miércoles, 7 de septiembre de 1988

Valor S/. 30,00 - 24 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00 32

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INMOBILIARIA CORONEL COMPAÑIA LIMITADA" EN COMPAÑIA ANONIMA CON LA DENOMINACION DE "INMOBILIARIA CORONEL S.A."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA CORONEL COMPAÑIA LIMITADA", en Compañía Anónima con la denominación de "INMOBILIARIA CORONEL S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1º de julio de 1987, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución N° 88-2-2-1-01611 del 21 Abr. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, con el N° 5.382 el 6 de mayo de 1988.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Guillermo Mariscal Alava, soltero, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA CORONEL S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'650.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 678.000,00; por capitalización de la Reserva Legal S/. 21.000,00; por capitalización de la Reserva Facultativa S/. 105.000,00; por capitalización de la Reserva Estatutaria S/. 21.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 825.000,00, en numerario en el plazo de un año.

7.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Inmobiliaria Montúfar S.A., Guillermo Mariscal Alava, Washington Mariscal Tazán, Xavier Mariscal Tazán, y Alejandrina Tazán Cabezas.

8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la explotación agraria y pecuaria; comercialización de sus propios productos, como de los terceros, a la adquisición, enajenación, tenencia y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rústicos, al arrendamiento civil y mercantil de toda clase de bienes muebles e inmuebles, a la comercialización y explotación de equipos industriales, agrícolas, ganaderos, eléctricos de seguridad, hospitalarios, de vehículos automotores y repuestos de artefactos domésticos y electrodomésticos, a ejercer funciones de comisionista, distribuidora, mandante, y mandataria; agente y representante de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá importar, exportar, comprar y vender, administrar bienes, adquirir